

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE ESDINAMICO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 31 de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle José Padilla y Núñez de Vela, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ESDINAMICO CIA. LTDA. Asisten a la Junta los siguientes socios:

- Hartmut Karl Bock Irigoyen, propietario de 90 participaciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América dando un total de USD 360,00.
- David Francisco Garcés Jaramillo, propietario de 5 participaciones de cuatro dólares Estados Unidos de América dando un total de USD 20,00.
- Pedro Ponce Ponce, propietario de 5 participaciones de cuatro dólares Estados Unidos de América dando un total de USD 20,00.

Preside la Junta el señor Doctor David Francisco Garcés Jaramillo en calidad de Presidente Ad Doc, y actúa de Secretario de la Junta el señor Rodrigo Sandoval Vernimmen, Gerente General de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2016.-**
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-**

Los socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación lo pasan a conocer:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- El Presidente AD Doc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2016. El Presidente Ad Doc da lectura al Informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.- El Secretario manifiesta a la Junta General, que en el ejercicio 2016 la compañía generó una utilidad neta de US\$ 315.098,13 valor que se mantendrá en la cuenta de la compañía hasta decidir su repartición o capitalización.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h10, firmando para constancia los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



RODRIGO SANDOVAL VERNIMMEN
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



DAVID FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO
PRESIDENTE AD DOC DE LA JUNTA GENERAL Y SOCIO



PEDRO PONCE PONCE
SOCIO



HARTMUT KARL BOCK IRIGOYEN
SOCIO